

El intendente municipal de Roque Pérez, Hugo Oreja, recibió a funcionarios del plan nacional de abordaje integral "Plan ahí", destinado a mejorar la calidad de vida de las personas, familias y comunidades en situación de alta vulnerabilidad social.

Estuvo en el despacho del primer mandatario, la directora nacional del plan, profesora Silvia Esteban, quien indicó que "a partir de 2003 se ha dejado de ver a nuestros compatriotas como beneficiarios para pasar a ser verdaderamente ciudadanos, como dice la Dra. Alicia Kirchner, titulares de derecho. Con la presencia del Estado y la gente, con un tipo de trabajo comunitario muy fuerte, logramos juntos transformar esa propia realidad".

Se refirió a la inclusión social del plan, "donde podamos hacer ejercicio de los derechos. Estamos trabajando en 600 localidades, en 14 provincias de la República Argentina, y en 160 barrios del conurbano, llegando a 16 municipios de la provincia de Buenos Aires".

"En esos territorios trabajamos en mesas de gestión, donde participan vecinos comprometidos, de los distintos cultos, docentes y directivos educativos, policías, si hay algún médico en alguna sala de primeros auxilios. A partir de ese momento, la gente empieza a plantear su problemática. Con los diagnósticos participativos, en la que está involucrada la comunidad, es donde nosotros ponemos las líneas del Ministerio de Desarrollo Social (terminabilidad educativa, alfabetización, capacitación en oficio). En salud, atención de la embarazada, planes Nacer y Remediar, la atención de los primeros años de los niños, acompañando a las madres en esos procesos".

En este mano a mano con los vecinos, la funcionaria aseveró que todos los ministerios que integran el consejo de políticas sociales acompañan el proceso de transformación.

Oreja firmó convenio con el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación

Escrito por Administrador

Viernes, 27 de Agosto de 2010 00:00

La secretaria de gobierno, Mónica Forastieri, agradeció al equipo de Alicia Kichrner, indicando dentro del diagnóstico de Roque Pérez, la emergencia habitacional, "pero algo muy cierto, cuando uno atiende la gente y conoce su problemática, no siempre tiene que ver con eso. Uno se encuentra con una familia que tiene una situación habitacional, pero detrás de eso tenemos otro tipo de problemas y entiendo que este programa está muy bien ideado e integra todos esos aspectos, y el hecho de trabajarlo desde todas las áreas y en conjunto, si sabemos aplicarlo, va ser un beneficio muy importante para la gente".

La funcionaria hizo hincapié a un programa de educación de adultos que "lo tenemos contenido y que funciona en la sede del SEMPRO, pero creo que hay aspectos de educación que debemos seguir trabajando. Me parece muy bien que se sienten a una mesa y todos participemos, porque a veces en la comunicación tan directa pueden escaparse algunas cosas. Entonces el hecho de participar todos juntos en esto, me parece destacable". Gustavo Traverso, coordinador provincial del Ministerio de Salud de la Nación, destacó los diversos aspectos del programa, poniendo énfasis en el vínculo directo con los vecinos.

Posteriormente, en una reunión encabezada por el intendente Hugo Oreja, y con la asistencia de Mónica Forastieri, las asistentes sociales del municipio, y con la presencia de la Dra. Fabiana Raquel Crespi, se procedió a la firma del convenio correspondiente entre el municipio y el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.